

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORME DE COMISARIO

**PROCONGELADOS
SOCIEDAD ANONIMA**

Quito, Marzo 20 del 2017

A los Señores Accionistas de
PROCONGELADOS S.A.
Quito - Ecuador

1. En calidad de Comisario de PROCONGELADOS SOCIEDAD ANONIMA, y en cumplimiento a las responsabilidades que nos asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, me permito informar que he examinado el Estado de situación financiera adjunto de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.

2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

3. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y dentro del proceso de trabajo efectuado, conforme a lo explicado en el párrafo anterior, obtuve la información pertinente y realicé las pruebas selectivas encaminadas a dar cumplimiento a mi función como Comisario de PROCONGELADOS SOCIEDAD ANONIMA en relación a:

- Cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Funcionamiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
- Confiabilidad de la cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las cifras registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

o Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de Compañías y que tienen relación con:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en el caso en que fueran exigidas.

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.

Examinar en cualquier momento los libros y papeles de la compañía y los estados de caja y cartera.

Revisar el balance y el estado de resultados y presentar un informe a la Junta.

Convocar a Juntas Generales de accionistas en los casos determinados en la ley de Compañías.

Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que creyere conveniente.

Asistir con voz informativa a las Juntas Generales.

Vigilar en cualquier momento las operaciones de la compañía.

Pedir informes a los administradores, promover motivadamente la remoción de los administradores y presentar a la Junta General las denuncias que haya recibido.

CONCLUSIONES

El resultado de mis pruebas no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos mencionados en los párrafos precedentes, que en mi opinión constituyan incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de la administración y/o limitaciones significativas en el cumplimiento de mi responsabilidad como comisario.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías vigente, en relación a los aspectos mencionados en el párrafo tercero, tengo a bien informar a los señores accionistas de la Empresa PROCONGELADOS S.A., que ésta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de su actividad.

Los Estados Financieros de PROCCONGELADOS S.A. cortados al 31 de diciembre del 2016, puestos a mi consideración, en su conjunto presentan razonablemente la situación económica-financiera de la Empresa, y responden a la correcta aplicación de Principios Contables, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales.

El presente Informe de Comisario es para uso exclusivo de los accionistas y administración de PROCCONGELADOS SOCIEDAD ANONIMA, así como de la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para otro propósito.

Mariana Irujo de M.
COMISARIO
CPA 28041

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONGELADOS
PROCONGELADOS S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2016

(En dólares estadounidenses)

	2,015	2,016	2,015	2,016
<u>ACTIVO</u>				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	69,383	152,459	156,624	173,555
Cuentas por cobrar	1,270,065	1,580,657	602,795	563,500
Inventario	425,738	365,438		
Total activo corriente	1,765,186	2,098,554	72,868	239,365
			72,868	75,965
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad No Depreciable	479,643	479,643		
Propiedad, Planta y Equipo	2,264,551	2,825,718		
Depreciación Propiedad Planta y Equi:	-529,849	-767,340		
Total activo no corriente	2,214,345	2,538,020		
			1,008,810	1,052,385
PASIVO Y PATRIMONIO				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
Obligaciones bancarias			156,624	173,555
Cuentas por pagar			602,795	563,500
Obligaciones con accionistas				
Cuentas por pagar Trabajadores			176,522	239,365
Pasivos Acumulados			72,868	75,965
Total pasivo corriente			1,008,810	1,052,385
PASIVO LARGO PLAZO				
Obligaciones bancarias			376,968	203,413
Provisiones Largo Plazo			63,414	80,621
Total Pasivo Largo Plazo			440,382	284,034
TOTAL PASIVO			1,449,192	1,336,419
PATRIMONIO				
Capital social			2,500,000	2,500,000
Aporte Futuras Capitalizaciones				
Reserva Legal			15,863	47,065
Pérdida de Ejercicios anteriores			-530,934	-530,934
Utilidades no Dtrib Ejercicios Anter			183,914	525,284
Resultado del Ejercicio			361,496	758,740
Total patrimonio			2,530,339	3,300,156
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,979,531	4,636,574	3,979,531	4,636,574

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONGELADOS
PROCONGELADOS S.A.

Estados de Resultados Integral

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2016

(En dólares estadounidenses)

	2,015	2,016
Ventas	6,063,270	7,490,260
Costo de ventas	-5,215,764	-6,091,036
Utilidad en Operación	847,506	1,399,224
Gastos de administración y ventas	-313,867	-449,917
Gastos Financieros	-68,786	-57,421
Otros ingresos	267	1,152
Resultado del Ejercicio	465,120	893,038

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONGELADOS
PROCONGELADOS S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2016

(En dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva Legal	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Utilidades de Ejercicios Anteriores	Pérdidas de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
2016							
Saldo al 01 de enero del 2016	2,500,000	15,863	-	183,914	-530,934	361,496	2,530,339
Transferencia	-	-	-	361,496	-	-361,496	-
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	893,038	893,038
Resultado del ejercicio 2016	-	-	-	11,077	-	-	11,077
(-) Ajuste Cálculo Actuarial	-	-	-	-31,203	-	-133,956	-133,956
(-) Participación Trabajadores	-	-	-	-	-	-	0
(-) Reserva Legal	-	31,203	-	-	-	-	-
(-) Salario Digno	-	-	-	-	-	-342	-342
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,500,000	47,065	-	525,284	-530,934	758,740	3,300,156

	Capital	Reserva Legal	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Utilidades de Ejercicios Anteriores	Pérdidas de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
2015							
Saldo al 1 de Enero del 2015	1,800,000	15,863	-	-	-530,934	183,914	1,468,843
Transferencia				183,914	-	-183,914	-
Aumento de Capital	700,000						700,000
Resultado del ejercicio 2015		-		-	-	465,120	465,120
(-) Ajuste Cálculo Actuarial						-33,506	-33,506
(-) Participación Trabajadores						-69,768	-69,768
(-) Reserva Legal		-				-	-
(-) Salario Digno						-350	-350
Saldo al 31 de diciembre del 2015	2,500,000	15,863	-	183,914	-530,934	361,496	2,530,339